



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EXTERIOR DE LA LITERATURA CATALANA Y DE PENSAMIENTO QUE SE REALICEN DURANTE EL AÑO 2014

02/ L0124 U10 PROMOCIÓN 5T/14

Hechos

En relación con la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana durante el año 2014, se han presentado dentro del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria seis solicitudes, las cuales constan en el expediente.

En fecha 16 de septiembre de 2014 se reúne la comisión evaluadora para el estudio y la propuesta de las solicitudes presentadas.

Fundamentos de derecho

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.

El artículo 4.1.c) de los Estatutos del Institut Ramon Llull dispone que corresponde al Institut promover la difusión en el exterior de la creación literaria en lengua catalana, a través del fomento y el apoyo a la traducción a otras lenguas y de las acciones de proyección exterior.

La resolución del director del Institut Ramon Llull, de fecha 13 de diciembre de 2013, por la que se abre la convocatoria para la concesión de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana y de pensamiento que se realicen durante el año 2014 (DOGC núm. 6530 de 30 de diciembre de 2013) y su modificación de fecha 13 de marzo de 2014 (DOGC núm. 6588 de 24 de marzo de 2014).

El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e) de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta al director del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.

Resolución

Por lo tanto, resuelvo,

Primero- Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a los solicitantes que se detallan en anexo.

Segundo- Establecer que los beneficiarios estén dispuestos a someterse a las actuaciones de comprobación que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.



Recursos procedentes

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, según lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Barcelona, 14 de octubre de 2014

El director del Institut Ramon Llull

Àlex Susanna i Nadal



ANEXO

L0124 U10 N-PRO 1043/14-5

Beneficiario: MIM Edizioni SRL Mimesis.

Fecha: 22 de mayo de 2014

Actividad: promoción de la traducción al italiano de la obra *La caça de l'home*, de Albert Balasch

Importe solicitado: 347,38 €

Importe subvencionable: 347,38 €

Importe otorgado: 347,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la editorial MIM Edizioni SRL Mimesis para la promoción de la traducción al italiano de la obra *La caça de l'home*, de Albert Balasch. La obra se presentó en el Collegio Ghislieri de Pavía en el marco del seminario de literatura y traducción que organiza el Centro Manoscritti de la Universidad de Pavía el día 22 de mayo de 2014. La presentación fue a cargo de Leonardo Mancini, traductor de la obra que hizo una lectura de la traducción y conversó con el público asistente. También presentó y comentó una entrevista en vídeo hecha al autor de la obra.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del desplazamiento y los honorarios del traductor Leonardo Mancini y parte de los gastos del material gráfico.

L0124 U10 N-PRO 1050/14-5

Beneficiario: Libraires du Sud.

Fechas: del 16 al 18 de mayo de 2014

Actividad: participación de los autores Miquel de Palol y Alfons Cervera y el traductor Georges Tyras en el festival *Les Escapades Littéraires* en Draguignan (Francia)

Importe solicitado: 10.000,00 €

Importe subvencionable: 3.525,00 €

Importe otorgado: 2.679,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la asociación Libraires du Sud para llevar a cabo la organización del festival *Les Escapades Littéraires* que se ha llevado a cabo en Draguignan (Francia) del 16 al 18 de mayo de 2014. La edición de este año del festival ha contado con España como país invitado. Por este motivo ha invitado a una serie de autores de la literatura española entre los cuales, los escritores catalanes Miquel de Palol y Alfons Cervera, además del traductor de uno de ellos, Georges Tyras. La solicitud presentada por la editorial tiene por objeto contribuir a la difusión de la traducción al francés de las obras de estos autores *Phrixos le fou* y *A bord du Gogol* (Editions Zulma), de Miquel de Palol i *Tant de larmes* (Editions La Contre Allee), de Alfons Cervera.

La comisión valora muy positivamente que la asociación asuma gran parte de los gastos derivados de la organización del Festival.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento de los escritores Miquel de Palol y Alfons Cervera y del traductor Georges Tyras y parte de los gastos derivados del material gráfico asociado al evento.

L0124 U10 N-PRO 1084/14-5

Beneficiario: Stichting Kinderboekenmarkt Foundation Children's Book Fair.

Fechas: del 6 al 12 de octubre de 2014



Actividad: participación de la escritora Maite Carranza en la feria del libro infantil Kinderboekenmarkt en la ciudad de La Haya (Países Bajos)

Importe solicitado: 1.525,00 €

Importe subvencionable: 1.525,00 €

Importe otorgado: 1.312,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por Stichting Kinderboekenmarkt Foundation Children's Book Fair para la participación de la escritora de literatura juvenil Maite Carranza en la Kinderboekenmarkt de La Haya (Países Bajos). La Kinderboekenmarkt es una feria del libro para público general, especializada en literatura infantil y juvenil local e internacional con un número de visitantes muy notable (5.000 personas en 2013). La feria celebra este año su 38.^a edición y se lleva a cabo en la ciudad de La Haya (Países Bajos) entre los días 6 y 12 de octubre de 2014.

Entre las actividades programadas destaca la presentación de la obra de Maite Carranza en el Children's stage y varias lecturas así como una sesión con escolares. La comisión valora especialmente el interés de la propuesta y la capacidad de difusión de las actividades presentadas, dada la importancia del festival. Además, uno de los ámbitos prioritarios de actuación del Institut Ramon Llull, recogidos en las líneas estratégicas 2011-2014, es el impulso de la traducción de la literatura infantil y juvenil (LIJ) y la internacionalización de los ilustradores y los escritores catalanes en este ámbito.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios de Maite Carranza y de su traductor, los honorarios de un intérprete y parte de los gastos derivados del material gráfico.

L0124 U10 N-PRO 1169/14-5

Beneficiario: Mareverlag GMBH&Co. OHG.

Fechas: del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 2014

Actividad: presentación de la traducción al alemán de la obra *Jardí vora el mar*, de Mercè Rodoreda

Importe solicitado: 3.849,00 €

Importe subvencionable: 3.849,00 €

Importe otorgado: 3.310,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Mareverlag GMBH&Co. OHG para llevar a cabo la presentación de la traducción al alemán de la obra *Jardí vora el mar* (Der Garten über dem Meer), de Mercè Rodoreda. La comisión valora muy positivamente la apuesta de esta editorial alemana por promocionar una obra del patrimonio literario catalán que cuenta en su catálogo con autores como Julio Verne, August Strindberg o Guy de Maupassant.

La comisión valora especialmente el interés del conjunto de la propuesta. La editorial propone una campaña de marketing ambiciosa que tiene como objetivo conseguir ampliar el número de lectores de una obra clásica, remarcando así su vigencia y modernidad.

La campaña de marketing consta de una primera parte donde el crítico y editor Roger Willemsen presenta la obra y hace una lectura en el Magazin Cinema de Hamburgo.

La segunda acción comercial que se llevará a cabo es la producción y distribución de 15.000 puntos de libro en distintas librerías del país, así como la proyección de un tráiler sobre la obra.

La tercera parte de la campaña consiste en la producción de un díptico sobre la obra que se distribuirá en las librerías de Hamburgo.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados de los honorarios de Roger Willemsen, los gastos de la producción técnica del acto de presentación de la obra, los



gastos de la producción técnica y la distribución del tráiler y los gastos derivados del material gráfico previsto (puntos de libro y díptico).

L0124 U10 N-PRO 1170/14-5

Beneficiario: Arcadia Books Limited.

Fechas: del 16 de septiembre al 30 de noviembre de 2014

Actividad: presentación de la traducción al inglés de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré.

Importe solicitado: 21.126,58 €

Importe subvencionable: 21.126,58 €

Importe otorgado: 15.845,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Arcadia Books Limited para promocionar la presentación de la traducción al inglés de la obra *Jo confesso* (Confessions), de Jaume Cabré. La comisión valora muy positivamente la voluntad de esta editorial inglesa de promocionar la obra de uno de los autores catalanes con más proyección internacional del panorama literario contemporáneo así como el interés cultural de la actividad dado que se ha diseñado una campaña muy completa de marketing destinada a favorecer la recepción de la obra en medios de comunicación y librerías.

La campaña de marketing que presenta la editorial consta de distintas acciones. En primer lugar se propone la contratación de una empresa —PR Collective— que diseñará y llevará a cabo la campaña de marketing. En segundo lugar, la editorial ha previsto un viaje de tres periodistas ingleses a Barcelona para celebrar un encuentro con Jaume Cabré y realizar entrevistas de prensa. En tercer lugar, se prevé la elaboración de pruebas sin corregir de la obra para enviar a críticos, librerías, etc. En cuanto al material gráfico, se prevé la producción de 30.000 puntos de libro, así como el diseño y la inserción de diferentes anuncios y banners en periódicos y suplementos literarios en publicaciones como *Guardian Review* o *The Bookseller*.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados de los honorarios de la empresa PR Collective, el desplazamiento y el alojamiento en Barcelona de los tres periodistas que se desplazarán, los honorarios del intérprete durante el viaje de estos periodistas, los gastos del alquiler de una cámara durante el viaje de estos periodistas, los gastos de la traducción de las entrevistas realizadas al autor, los gastos de diseño y producción del material gráfico mencionado: puntos de libro, pruebas sin corregir, dos anuncios en *The Guardian* y *The Bookseller*, un banner en la web de esta última revista y, finalmente, a los gastos derivados de la inserción publicitaria de dichos anuncios y banner.

L0124 U10 N-PRO 1172/14-5

Beneficiario: Casal dels Països Catalans (Argentina)

Fechas: del 8 al 20 de abril de 2014

Actividad: presentación de la traducción al castellano del ensayo *Escucha Sepharad*, de Albert Pont en el Casal dels Països Catalans de La Plata (Argentina)

Importe solicitado: 818,97 €

Importe subvencionable: 818,97 €

Importe otorgado: 818,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud presentada por el Casal de los Países Catalanes de La Plata (Argentina) para la presentación de la traducción al castellano del ensayo *Escucha Sepharad*, de Albert Pont en distintas ciudades de Argentina (La Plata, Rosario, San Miguel de Tucumán, Córdoba y Buenos Aires).



Los actos de presentación de la obra han ido a cargo del propio autor, que ha dado a conocer el libro a través de conferencias y entrevistas con representantes del ámbito literario argentino. Las presentaciones se han realizado entre los días 8 y 20 de abril de 2014 en las ciudades mencionadas.

La comisión valora el esfuerzo que lleva a cabo el Casal dels Països Catalans de La Plata en cuanto a la difusión de la obra en diferentes ciudades de Argentina.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento del autor y los honorarios y una parte de los gastos derivados del material gráfico.